



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 448 /

**MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL.-**

Laja, 24 de enero del 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Emilio Valencia Cifuentes, psicólogo, del CAP del Depto. de Educación.
- 2.- Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 10 días de feriado legal correspondiente al año laboral 2014, al Sr. Emilio Valencia Cifuentes, desde el 3 al 14 de febrero del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓